

Funza Cund., Febrero 16 de 2026

Señores
ASAMBLEISTAS COOMOFU LTDA.
La Ciudad.

Informe de Gestión, Gerencia / Periodo 2025-2026

El 2025 en manera de transporte tuvo mucha actividad normativa entre las que tenemos implementación y cumplimiento PESV, SARLAFT, PEET adicional a las imposiciones de políticas de transporte de mascotas, transporte de menores de edad y equipajes entre otras. Que si bien es cierto ayudan a la prestación de un transporte más seguro también implica que haya un mayor costo para su implementación. Lo anterior sumado a la ilegalidad y nuevos sistemas masivos que vienen a futuro hace que el transporte terrestre de pasajeros sea cada vez más todo un desafío para su operación, lo que hace desencadenar una estrategia en optimización de los procesos al interior de la cooperativa.

En modalidades como servicio individual se ve con preocupación la ilegalidad tanto local como externa más exactamente proveniente de Bogotá para lo cual aunque se viene trabajando en unificación de la aplicación en cierta franja horaria se debe pensar en una unificación más rigurosa y con compromisos por parte de las empresas para una prestación más óptima en el servicio de cara al usuario, ayudando así a minimizar costos en ciertas áreas para poder ser reinvertidas en publicidad que es el fuerte de las Plataformas más allá del servicio y precio.

Hablando de servicio especial al ubicarnos en un punto estratégico empresarial y una constante actividad comercial se ha evidenciado un incremento considerable en el servicio, pero igual se debe seguir trabajando en el tema comercial más aun cuando se ha logrado un aumento de capacidad

transportadora, por otro lado hay temas normativos que están en discusión a nivel de ministerio de transporte y superintendencia referente al FUEC Electrónico que aunque en parte nos ayuda para acabar con empresas de garaje también nos puede llegar a perjudicar en costos pues lo que se quiere con esta medida es que este documento tenga un costo y esto le pegaría directamente a la tarifa e indisponiendo tanto al dueño del vehículo como al cliente. En este tema Acoltés que es la agremiación a la cual hace parte Coomofu ha venido haciendo una tarea rigurosa para que esta medida sea lo menos traumática para la modalidad.

Por otro lado el servicio Mixto en términos de normatividad va a tener cambios en cuanto a la renovación de vehículos ya que está cursando en el ministerio de transporte un acto administrativo donde los vehículos dependiendo su tipología podrán recategorizarse uno a uno, cosa que si sería de gran ayuda por la ausencia de vehículos en el mercado pero que en las mesas de trabajo se ha evidenciado que a pesar de la medida esta no soluciona del todo la problemática, en este aspecto la agremiación ADITT ha venido haciendo acercamientos con el ministerio de transporte dejando claro que no hay suficientes marcas de vehículos en el mercado y que de hacer la renovación esta sería muy costosa y haría esto inviable.

Finalizando con el transporte intermunicipal de Sabana Occidente nos encontramos con un sistema férreo REGIOTRAM que se tiene presupuestado para octubre 2027 en su primera

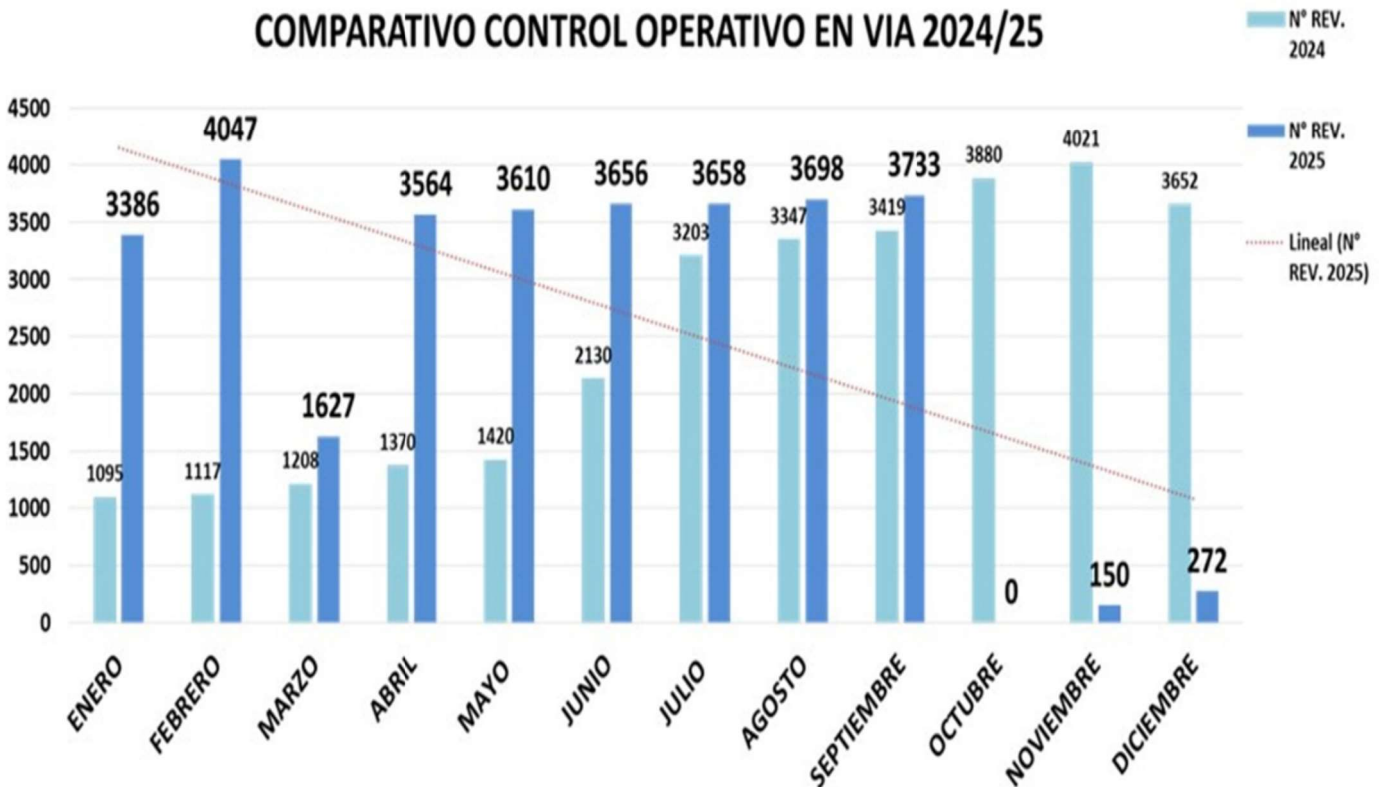
fase (carrera 128), que sería una solución inicial muy endeble ya que el usuario se vería obligado a realizar dos transbordos lo que hace que el nivel de servicio sea regular, quedaría pendiente la segunda fase que es la que da un nivel de servicio Bueno pero que su ejecución es la más delicada, debido a que solo contempla pasos a desnivel en vías principales, lo que originaría congestión en Bogotá si es que acepta esto después de ver lo que va a suceder con los pasos a nivel en Mosquera y Funza,

adicional a lo anterior hay una proyección para que Transmilenio baje hasta Siberia que en teoría ya están en la formulación pero que en reunión con el IDU nos dice que este si está más a Mediano-largo plazo ya que están desfinanciados por otros proyectos.

Con este panorama debemos estar muy atentos y dispuestos a los cambios cosa que nos permitan ser más ágiles en adaptarnos a estas amenazas y oportunidades.

1. PROCESO DE OPERACIONES Resultados de actividades Operaciones y Mantenimiento 2025

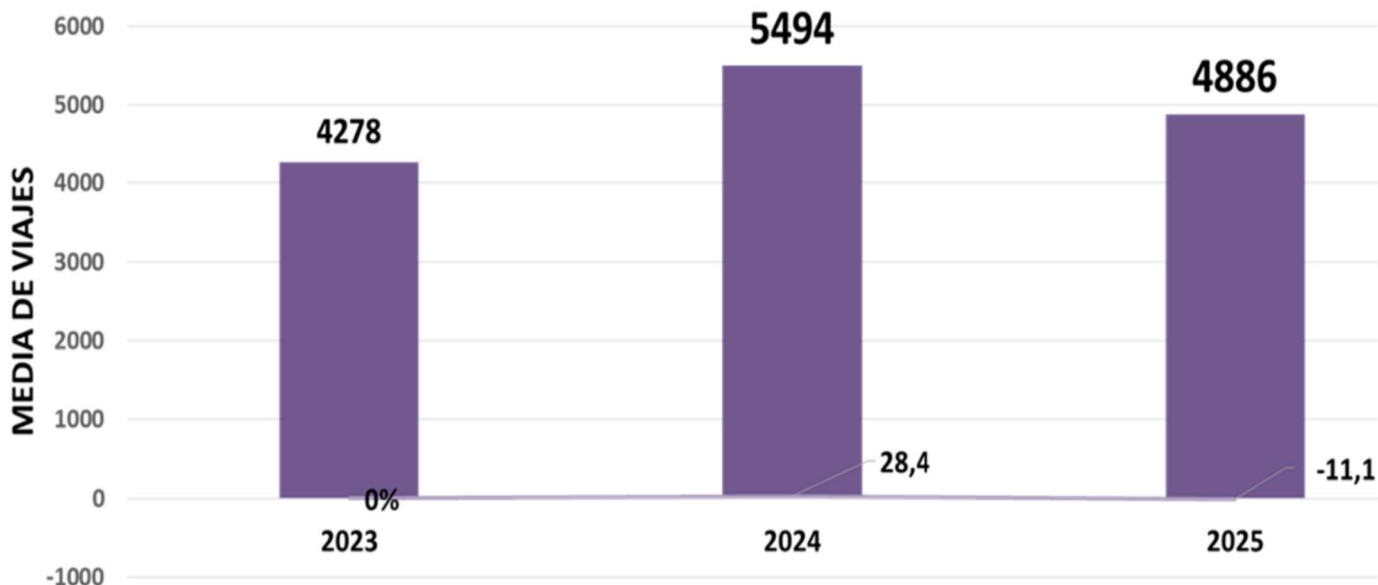
Análisis y seguimiento comportamiento operación.



Revisión general de aspectos influyentes en la operación diaria por cumplimiento de obligaciones de partes interesadas de diferentes modalidades.

Control a conductores, vehículos, revisión a la operación en vía y despacho.

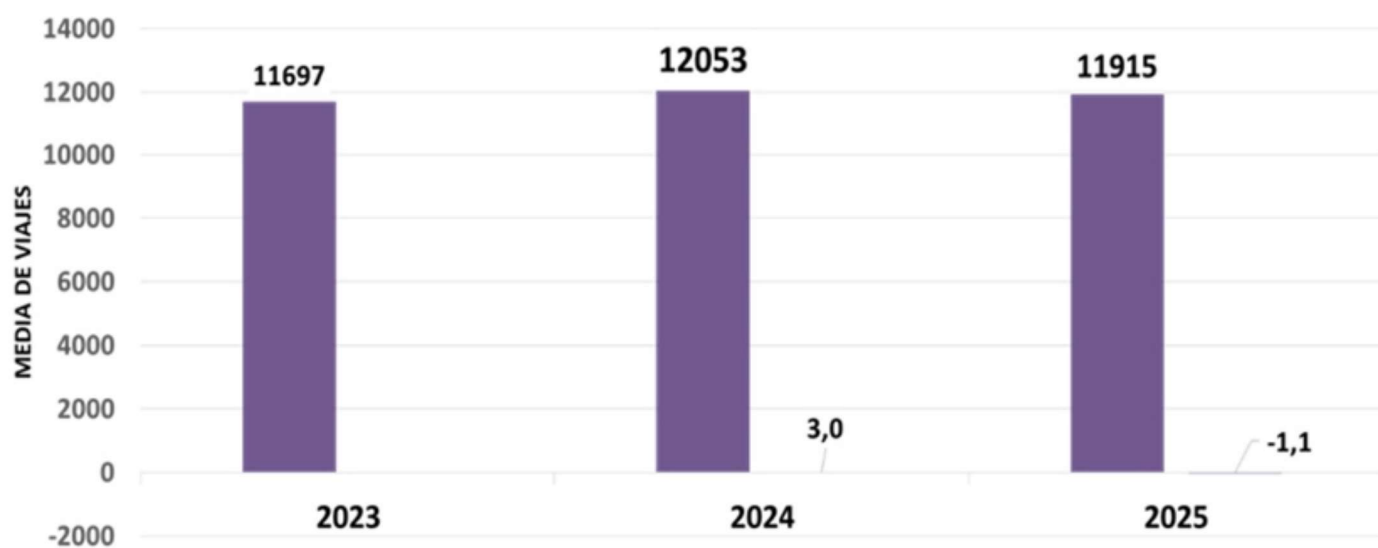
PROMEDIO COMPARADO VJS. TIPO A 2023-2025



**Aumento parque automotor 3ros en operación
Infraestructura vial.
Conductores**

AÑO	# VIAJES	%
2023	4278	0%
2024	5494	28,4
2025	4886	-11,1

PROMEDIO COMPARADO VJS. TIPO B 2022-2025

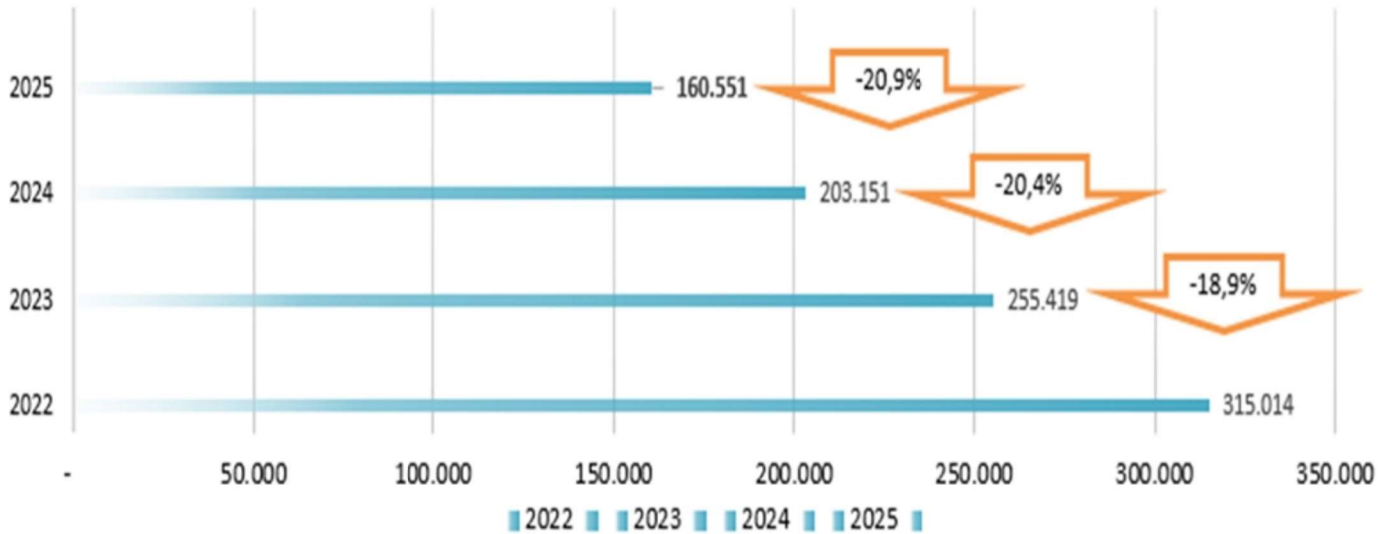


Total, Viajes realizados Modalidad tipo B 2025, ajuste en frecuencias, despacho y revisiones bimensuales, menor circulación de vehículos en rutas de operación, menor cumplimiento en operación por vehículos en taller, reposición y

en patios.

Control al abandono no justificado de horarios, incremento programados nocturnos.

SEGUIMIENTO ANUAL INDIVIDUAL 2022 - 2025

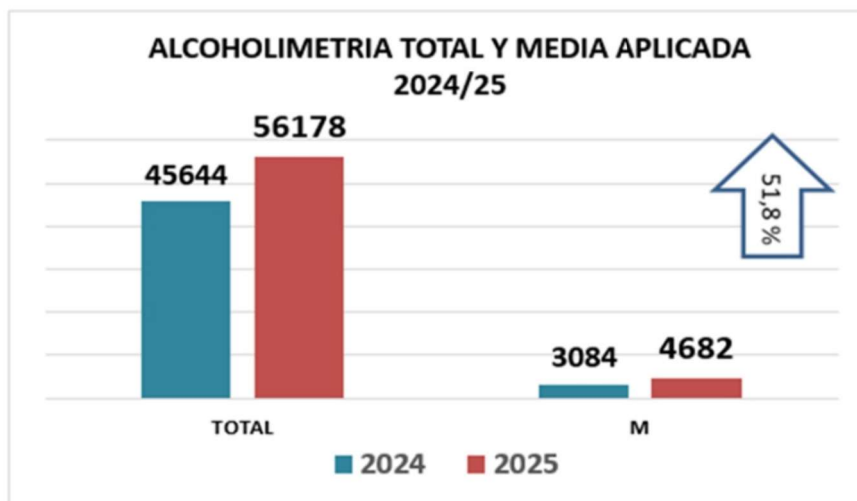


Disminución de servicios por falta de respuesta del operador del vehículo, fallas en conexión de internet o eléctricas.



Cumplimiento plan estratégico seguridad vial

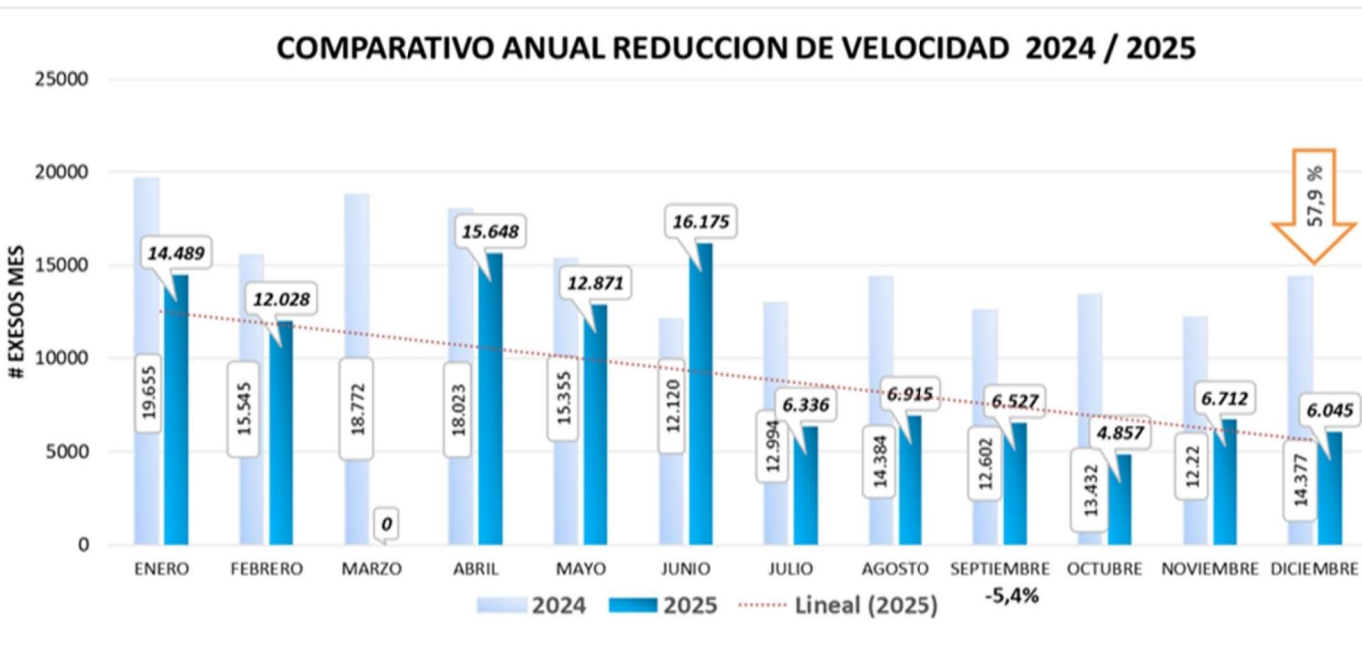
Pruebas Alcoholimetrías Aplicadas Conductores:



En el año 2025, e n el ejercicio del control alcoholímetro al operador del vehículo se aplicó de forma más efectiva

Teniendo en cuenta las exigencias del plan estratégico de seguridad vial.

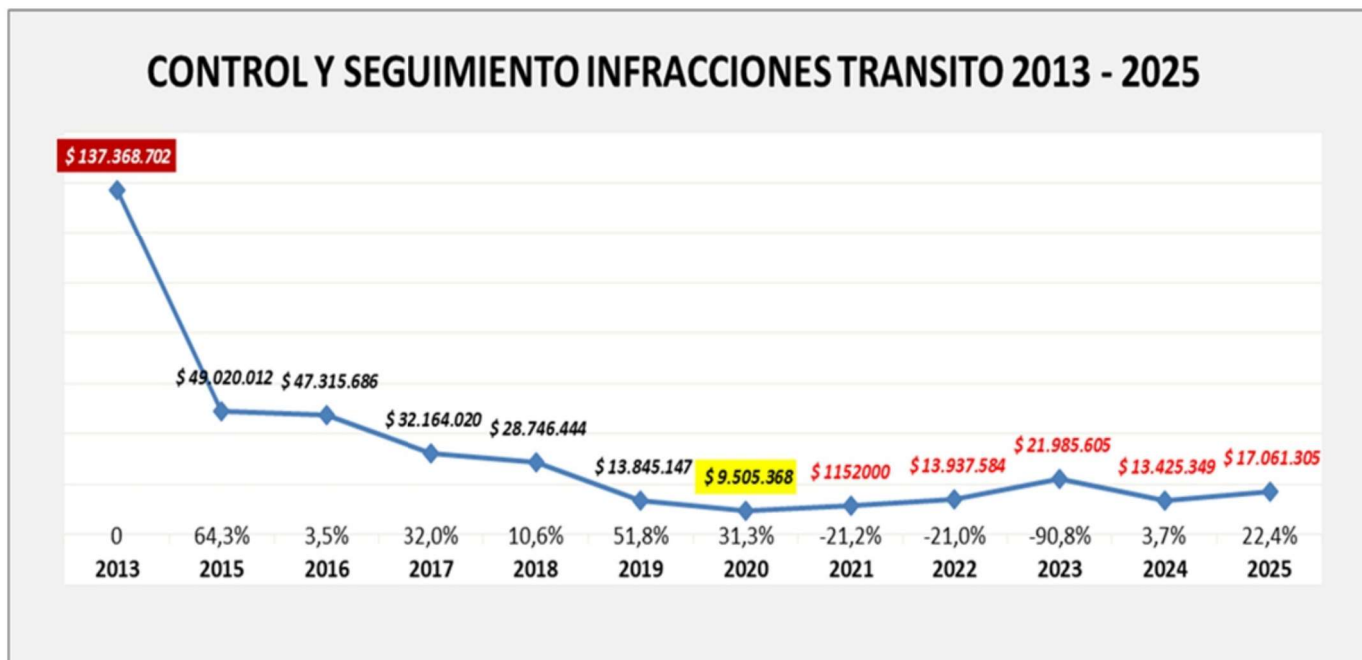
Control y Seguimiento Excesos de Velocidad

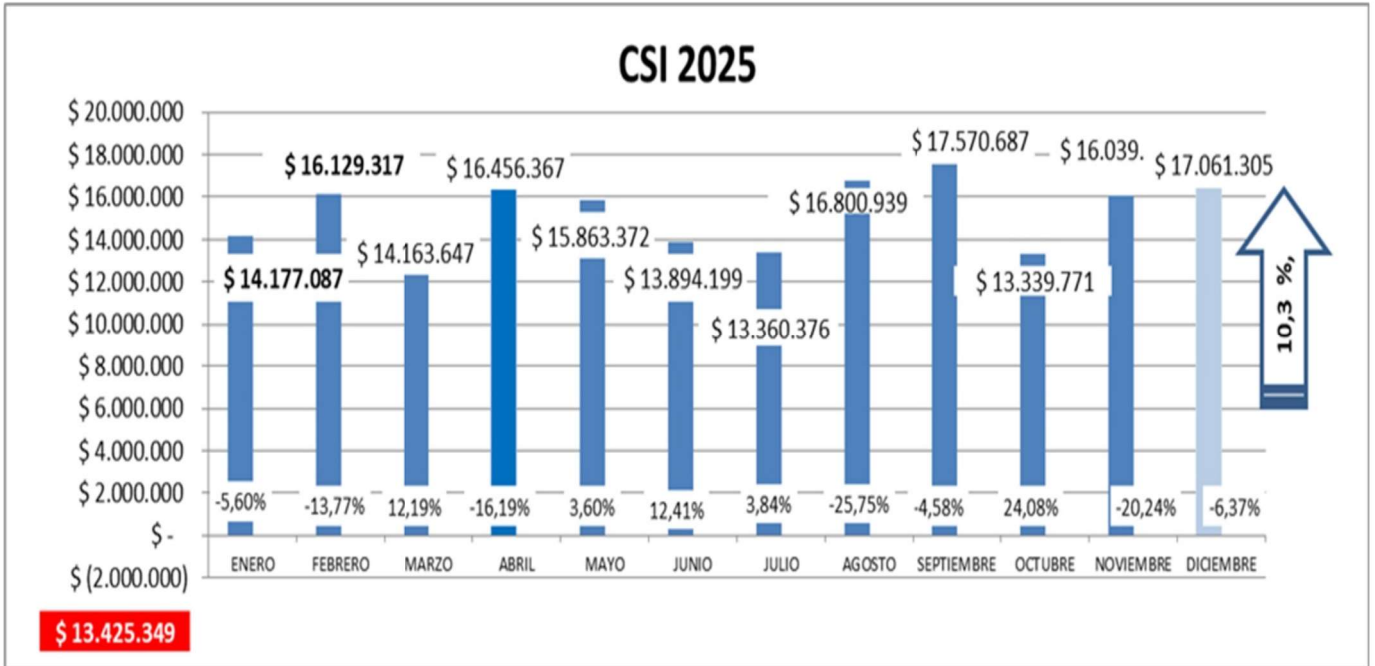


Se realizan ajustes en la plataforma de GPS de la cooperativa, el cual permitió reducir el número de reportes diarios

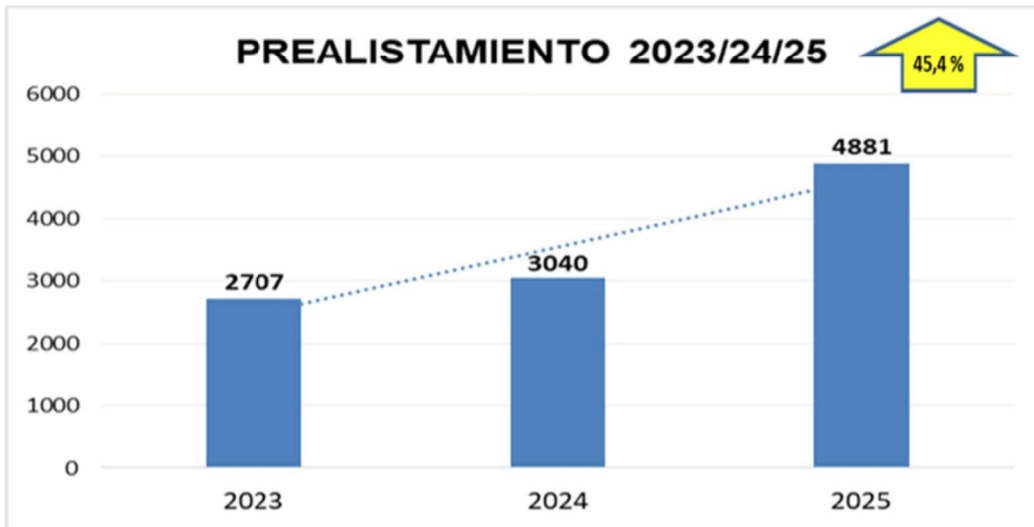
Evidenciando un buen desempeño en el indicador de reporte de novedades de excesos de velocidad.

Control y Seguimiento Infracciones población general conductores





Revisiones de Prelistamiento Vehicular aplicadas a parque automotor 2025



Actividades Proceso de operaciones.

- Centro de monitoreo para el control y seguimiento de la operación en vía para la modalidad de servicio de transporte intermunicipal.
- Unificación de asignación de servicios y controles en la operación de la modalidad de servicio de transporte individual, el cual es compartido con las tres empresas de Funza y Mosquera (COOMOFU, COEXFUN y

COOTRANSMOSQUERA), este desarrollo se lleva a cabo con el aliado AUTOCAB de la empresa COOMOFU LTDA.

- Proceso de unificación de operación para control en vía junto con las empresas del corredor vial Madrid – Portal calle 80, proyecto denominado “CAT” (COOMOFU, FLOTA AGUILA y TRANSORIENTE).
- Chat BOOT para la asignación de servicios de taxi individual por WhatsApp.

· Desarrollo de API para el control y seguimiento del mantenimiento preventivo de los móviles de la cooperativa.

2. PROCESO SIG:

Análisis y seguimiento de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Frecuencia de accidentes de trabajo:

Durante el año 2025, se reportó un total de 7 accidentes de trabajo:

Marzo: caída de diferente nivel – esguince de tobillo (riesgo locativo).

Abril: inadecuado levantamiento de cargas – lumbago con ciática (riesgo biomecánico).

Mayo: Maniobra peligrosa al incorporarse en la vía, atrapamiento– contusión de mano (riesgo de seguridad vial)

Junio: confrontación con usuarios en estado de embriaguez – golpes y contusiones (riesgo público).

Agosto: intolerancia de usuario en estado de embriaguez – golpes y contusiones (riesgo público).

Septiembre: intolerancia de actor vial – Heridas – (Riesgo público).

Noviembre: caída dentro del vehículo - Luxación en articulación de hombro.

ACCIDENTE DE TRABAJO				
MES	NUMERO DE AT POR MES	%	NUMERO DE DIAS PERDIDOS	SEVERIDAD
ENERO	0	0%	0	0%
FEBRERO	0	0%	0	0%
MARZO	1	0,2%	5	1,5%
ABRIL	1	0,2%	3	0,9%
MAYO	1	0,2%	10	2,7%
JUNIO	1	0,2%	7	3%
JULIO	0	0,0%	0	0%
AGOSTO	1	0,2%	2	1%
SEPTIEMBRE	1	0,2%	5	1,4%
OCTUBRE	0	0,0%	0	0%
NOVIEMBRE	1	0,2%	15	3,8%
DICIEMBRE	0	0,0%	0	0%

Severidad y prevalencia de enfermedad laboral.

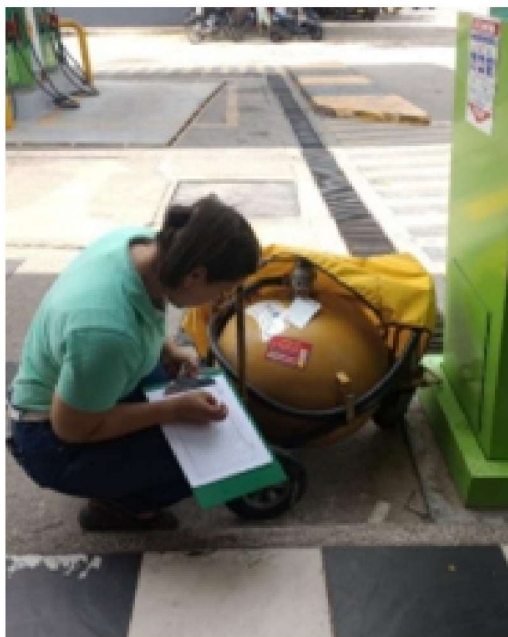
El día 19 de noviembre, el departamento de medicina laboral de la EPS FAMISANAR notifica a las partes interesadas sobre la calificación de origen de enfermedad de conductor modalidad servicio intermunicipal, se realiza las respectivas apelaciones por parte de ARL seguros Bolívar, aún está pendiente por definirse el origen de las patologías del colaborador en segunda instancia de la junta regional de calificación.

Inspecciones locativas y saneamiento básico

Se llevan a cabo inspecciones locativas periódicas en la sede principal de la cooperativa y en la seccional EDS Tocaima.

- Instalaciones y/o áreas de acceso
- Botiquines
- Equipos
- Extintores





Se realiza el lavado de tanques y vectores en la sede principal de la cooperativa. Esta actividad se realiza con un proveedor certificado para dicho fin.



Plan de trabajo SG-SST

Actualización de la matriz de requisitos legales SST y seguridad vial

Actualización matriz de identificación, evaluación y valoración de peligros y riesgos.

Reuniones mensuales del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST.

Capacitación sobre actualización de legislación laboral a líderes de proceso.

Capacitación de prevención de riesgo público dirigido al personal administrativo.
Seguimiento a exámenes médicos ocupacionales conductores y personal administrativo.

Se llevan a cabo actividades de estilos de vida saludable en cumplimiento de los programas de vigilancia epidemiológica de la cooperativa.

Realización de la batería de riesgo psicosocial para personal independiente y dependiente de COOMOFU.

Realización de la semana de la salud y bienestar con enfoque sobre seguridad vial, prevención del riesgo psicosocial, hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades cardiovasculares.



Actividades de los Programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE)

PVE Cardiovascular

Tamizaje cardiovascular a conductores de servicio intermunicipal, especial e individual.

Charlas, entrega de batidos y refrigerios saludables a los conductores en los paraderos

de servicio de transporte intermunicipal y EDS seccional Tocaima.



PVE psicosocial

Charlas de prevención de riesgo psicosocial en los paraderos de transporte.

Capacitación sobre inteligencia emocional dirigido al personal administrativo y conductores.

Capacitación de primeros auxilios psicológicos dirigido al personal administrativo e integrantes de la brigada de emergencias.

Campaña de sensibilización en salud mental y espacios de escucha para conductores.

Prevención del riesgo psicosocial a través de salario emocional con alcance sobre los conductores de la modalidad de servicio individual.

Realización de la batería de riesgo psicosocial para personal independiente y dependiente de COOMOFU.



PVE osteomuscular

Capacitación sobre escuelas terapéuticas (ejercicios básicos de cuidado integral y estilos de vida saludable) dirigido a los colaboradores que presentan recomendaciones médicas de prevención de riesgo osteomuscular.

Taller dinámico de higiene postural dirigido a despachadores y radioperadores.

Pausas activas en los paraderos de los móviles de servicio intermunicipal y servicio individual. Actividad de masajes relajantes para los conductores de las modalidades de servicio intermunicipal.

Actividad de relajación y prevención de riesgo osteomuscular al personal administrativo de la cooperativa.

Se realiza taller de ergonomía para los despachadores y radioperadores.

Se realizan actividades conjuntas de prevención del riesgo osteomuscular, por medio de masajes con vibromasajeador y la prevención del riesgo cardiovascular y

metabólico, por medio de la entrega de batidos saludables en los paraderos de transporte intermunicipal.



Sistema de gestión de Calidad:

Actualización de procedimientos y formatos de los procesos administrativos.

Seguimiento y actualización de la matriz de riesgos de procesos, matriz de comunicaciones, matriz de proveedores y matriz de partes interesadas de COOMOFU.

Actividad de planeación estratégica de continuidad del negocio de la cooperativa con los líderes de proceso y representantes del personal administrativo, se emplea la estrategia océano rojo y océano azul para el establecimiento de objetivos.

Auditoria interna y revisión gerencial de gestión de procesos administrativos.

Seguimiento a cierre de hallazgos de auditoria.
Actualización documental de proveedores.

Capacitación de atención cliente dirigido a los conductores de servicio especial y servicio individual EDS Tocaima y sede principal COOMOFU.

Auditoria externa de recertificación de las normas ISO 9001, ISO 45001 y NORSOK el cual se amplía el alcance de la certificación a todas las modalidades de servicio de transporte de la

cooperativa.



SIPLAFT (Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva) Consulta y seguimiento de listas vinculantes y restrictivas de.

- Asociados
- Colaboradores
- Proveedores

Reporte de ausencia de ROS (Reporte de Operaciones Sospechosas) y TMC (Transacciones Múltiples de Carga) en la página de la UIAF en los periodos establecidos en la resolución 74854 de 2016.

Certificado

Reporte generado el 8 jul. de 2025 12:43:08p. m.

Por este medio la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF de Colombia certifica que el Reporte "Reporte Operaciones Sospechosas" fue Exitoso

No. Radicación:	2870480
Entidad:	COOPERATIVA DE MOTORISTAS DE MOSQUERA Y FUNZA
Medio de entrega de la información:	En Línea
Fecha de radicación:	30/04/2025 8:19:48 a. m.
Fecha inicial a la que corresponde el reporte:	1 - 1 - 2025
Fecha final a la que corresponde el reporte:	31 - 3 - 2025
No. de registros involucrados en el reporte:	0
Tipo de reporte:	Ausencia
Código de la entrega:	1726974
Estado:	Exitoso

Se presenta ante el consejo de administración de COOMOFU el informe de gestión primer semestre del SIPLAFT.

El 06 de marzo de 2025, la superintendencia de puertos y transporte establece la Resolución 2325 de 2025, la cual obliga a las empresas de transporte implementar el sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación de terrorismo (LA/FT) entendida ahora como SARLAFT, derogando así la Resolución 74854 de 2016 SIPLAFT.

La cooperativa en cumplimiento de los lineamientos de la Resolución 2325, asigna al respectivo oficial de cumplimiento quien ha cursado el diplomado de 90 horas mínimas de SARLAFT.

A si mismo ha solicitado a la empresa externa DOCTUX la asesoría de implementación del sistema SARLAFT en cada uno de sus fases las cuales deberán culminar en marzo de 2026.

Los avances de implementación son los siguientes:

- Asignación y aprobación por parte del consejo de administración del oficial de cumplimiento.
- Diplomado de 90 horas SARLAFT cursado por el oficial de cumplimiento
- Elaboración del manual SARLAFT, código de ética y conducta, matriz de riesgos LA /FT, formatos para la debida diligencia de contrapartes, estos documentos aunque se encuentran elaborados están pendientes por aprobación del consejo de administración los cuales de acuerdo a lo anteriormente mencionado tendrá plazo hasta el mes de marzo de 2026.

Apoyo al Plan Estratégico de Seguridad vial (PESV)

Auditoria por parte de la ARL seguros Bolívar al PESV (Plan Estratégico de Seguridad Vial) de la cooperativa.

Simulacros de atención a víctimas de siniestros viales dirigido a los conductores de las modalidades de servicio individual, especial, tipo A.

Campaña de "simulación de accidente de tránsito" para la prevención de siniestros viales y toma de conciencia dirigida a los conductores de la modalidad de servicio tipo B.

Campaña en vía de premiación a conductores de todas las modalidades de servicio de transporte de la cooperativa por cumplimiento de buenas prácticas de conducción segura.

Capacitación de manejo defensivo certificada para los conductores de la modalidad de servicio especial.

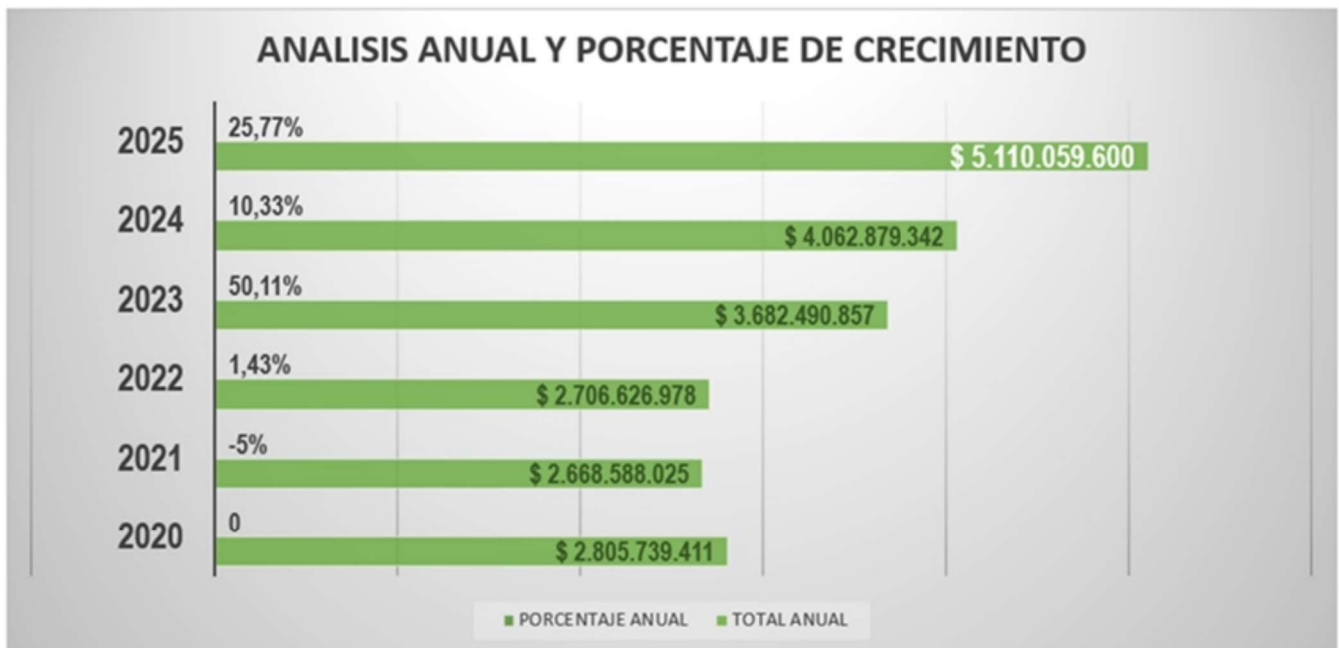
Capacitación de prevención de siniestros viales y excesos de velocidad dirigida a los conductores que han presentado novedades en la vía.



3. PROCESO COMERCIAL

Crecimiento anual

MES/AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025
TOTAL ANUAL	\$ 2.805.739.411	\$ 2.668.588.025	\$ 2.706.626.978	\$ 3.682.490.857	\$ 4.062.879.342	\$ 5.110.059.600
PORCENTAJE ANUAL	PANDEMIA	-5%	1,43%	50,11%	10,33%	25,77%



Las ventas anuales registraron un incremento del 25,77% respecto al año anterior, por un valor total de \$ 5.110.059.000, impulsado principalmente por el sólido desempeño del grupo. Este crecimiento refleja una mejora sostenida en los resultados comerciales, mayor eficiencia en la gestión y una estrategia

acertada que permitió capitalizar oportunidades del mercado.

Es por esta razón que debemos seguir trabajando en equipo para seguir liderando y posicionando nuestra cooperativa como referente en el Transporte por el excelente

servicio al cliente de todo el grupo de trabajo.

(Conductores, coordinadores y director del área).

En el año 2025 se aprobaron 103 nuevas capacidades en la modalidad de servicio especial, incluye buses de más de 40 pasajeros.

Clientes nuevos 2025:

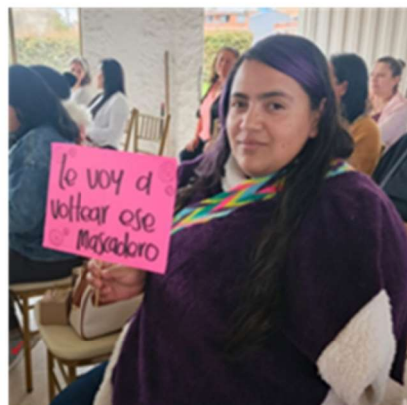
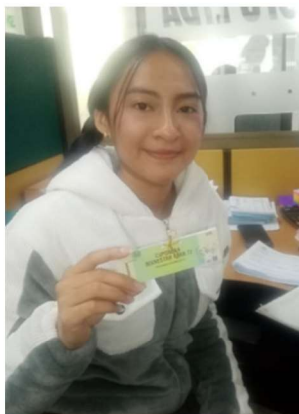


4. PROCESO DE GESTIÓN HUMANA

Dentro del proceso de Gestión humana se realizan las siguientes actividades que se resaltan en el año 2025:

Se realizó actividades con el fin de premiar el mejor conductor en Funza y Tocaima, y otorgar reconocimientos por el buen desempeño de los conductores, propiciando así una cultura de trabajo orientada a la calidad y Cumplimiento, actividades que quedado permanentes al interior de la cooperativa. Al personal administrativo se le entrego la cuponera de bienestar donde se les otorgaba beneficios para ellos y sus familias.





Fue el Año 2025 donde resaltamos la labor de las Mujeres COOMOFU (asociadas, conductoras, esposas, madres, trabajadoras)

Por medio de charlas, actividades de integración obsequios, apoyo psicológico, COOMOFU resalto su labor invisible en la labor que realizan como esposas como coequiperas de los conductores, y la labor de cada rol representado como Mujer Coomofu.

Agradecemos a todas las aceptaciones del llamado que COOMOFU realizo por primera vez a todas las mujeres de ser parte del cambio y desarrollo de la COOPERATIVA.



En la Semana de la salud y el bienestar con el área SIG realizando actividades para nuestros conductores y personal administrativo, donde convertimos todos nuestros escenarios en espacios con diseño de mantenimiento de carros alineados con el cuerpo humano donde en cada lugar podían disfrutar de, actividades como masajes, psicología, juegos, otorgando herramientas a nuestros trabajadores, para mejorar sus estilos saludables y de bienestar.





Se entregaron a los conductores y personal administrativo obsequio por el día de su cumpleaños, se realiza actividades en los paraderos por el día del conductor, otorgando espacios de relajación.



Con el comité de eventos apoyamos la actividad para los niños de los conductores y administrativos, al igual con el fin de ser un referente en la comunidad, con el apoyo de asociados, trabajadores, se realiza la Dulceton para entregar dulces a la comunidad por el día del niño.



Dentro del plan de capacitación que se establecido para el año 2025 se realizan 3 capacitaciones para todo el personal (atención al cliente, seguridad vial y la reinducción), con el apoyo del portal de la ARL realizamos capacitaciones virtuales para el personal administrativo.





Se realizan 93 contrataciones de conductores con contrato laboral, y 85 desvinculaciones de conductores con el fin de cumplir con los lineamientos establecidos por la cooperativa.

5. LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS:

Los administradores de la sociedad dejamos constancia que durante el período que trata el

presente informe no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de “factoring” que los proveedores y acreedores de la clínica han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta, dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, garantizando y permitiendo la libre circulación de las facturas de nuestros proveedores.


GABRIEL E. ROA QUIÑONES
 Representante Legal